

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

- 9** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto no armonizado, para los servicios de mantenimiento de diversas instalaciones técnicas correspondientes a la Sala de Arte IV depósito.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Canal de Isabel II.
    - b) Número de expediente: 158/2010.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de diversas instalaciones técnicas correspondientes a la Sala de Arte IV depósito.
    - b) Lugar de ejecución: Madrid.
    - c) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable a instancias del Canal de Isabel II por un período adicional de un año más.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
    - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  4. Presupuesto máximo de licitación: 364.834,80 euros, sin incluir IVA, para el período de duración inicial más la eventual prórroga.
  5. Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación.
  6. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de mantenimiento de edificios.
    - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 8.
    - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1285.
    - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es)
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación:
      - Grupo P, subgrupo 1, categoría A.
      - Grupo P, subgrupo 3, categoría A.
      - Grupo I, subgrupo 6, categoría A.
      - Grupo I, subgrupo 8, categoría A.
      - Grupo I, subgrupo 9, categoría A.
    - b) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo indicado en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo dispuesto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - d) Otro requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d) respectivamente de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del

Sector Público, y a lo determinado en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2010, hasta las trece horas.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 15 de octubre de 2010.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Se realizará la apertura pública de los sobres 2 (oferta técnica), el 24 de septiembre de 2010, a las nueve y treinta horas en el Salón de Actos.  
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de agosto de 2010.

Madrid, a 11 de agosto de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.777/10)